

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2018

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE DEFENSA	CAPÍTULO	24

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	N° Indicadores	Ponderador
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	1.- Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores	4	60.00%
			2.- Medir e Informar correctamente indicadores transversales	7	30.00%
			3.- Cumplir meta de indicadores transversales	0	0.00%
			4.- Publicar la formulación del año 2018 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y los resultados obtenidos en el año 2017	0	10.00%
			Total	11	100.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Eximir	--	El Servicio compromete el objetivo 2 del Sistema de Monitoreo del Desempeño, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2018 definido en Decreto 297, con excepción del indicador Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Eximir	--	El Servicio compromete el objetivo 2 del Sistema de Monitoreo del Desempeño, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2018 definido en Decreto 297, con excepción del indicador Índice de eficiencia energética.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Equidad de Género	Eximir	--	El Servicio compromete el objetivo 2 del Sistema de Monitoreo del Desempeño, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2018 definido en Decreto 297, con excepción del indicador Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t.

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1. Objetivo 1. Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores. (Ponderación: 60.00%.)

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Informes de Seguimiento de Indicadores de la Industria de Defensa del Estado emitidos en el año t, respecto al total de Informes de Seguimiento de la Industria de Defensa del Estado requeridos para el año t.	(Número de Informes de Seguimiento de Indicadores de la industria de Defensa del Estado emitidos durante el año t/Total de Informes de Seguimiento de Indicadores de la industria de Defensa del Estado requeridos para el año t)*100	91.67 % [[11.00 /12.00) *100]	Mediana	15.00	1
2	Porcentaje de cumplimiento de tareas realizadas del Programa Atenea en el periodo t, respecto al total de tareas contenidas en el Programa Atenea en el periodo t	(Número de tareas realizadas del Programa Atenea en el periodo t/Total de tareas contenidas en el Programa Atenea en el periodo t)*100	86.04 % [[795.00 /924.00) *100]	Mediana	15.00	2
3	Porcentaje de reuniones bilaterales y multilaterales realizadas en el periodo t, respecto al total de reuniones contenidas en el programa de reuniones bilaterales y multilaterales del periodo t	(Número de reuniones bilaterales y multilaterales realizadas en el periodo t/Total de reuniones contenidas en el programa de reuniones bilaterales y multilaterales del periodo t)*100	82.35 % [[14.00 /17.00) *100]	Mediana	15.00	3
4	Tiempo promedio de evaluación de proyectos de inversión y adquisición del sector defensa, evaluados en el periodo t, respecto al total de proyectos de inversión y adquisición del sector defensa, evaluados en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre año t.	(Tiempo de evaluación de proyectos de inversión y adquisición del sector defensa, evaluados en el año t./Total de proyectos de inversión y adquisición del sector defensa, evaluados en el año t .)	80.00 días [[2880.00 /36.00)]	Mediana	15.00	4
Total Ponderación					60.00%	

4.2. Objetivo 2. Medir e Informar correctamente indicadores transversales. (Ponderación: 30.00%.)

N°	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	%
2	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	%
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t, que no tuvieron oferentes /Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	%

4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	$(N^{\circ} \text{ de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t} / N^{\circ} \text{ de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t}) * 100$	%
5	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	$(N^{\circ} \text{ de compromisos de auditoría pendientes de implementar al año t, que se encuentran implementados en año t} / N^{\circ} \text{ total de compromisos de auditorías realizadas al año t-1 pendientes de implementar en año t}) * 100$	%
6	Porcentaje de trámites con registro de uso (operaciones) por canal de atención en año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1	$(N^{\circ} \text{ de trámites con registro de uso por canal de atención en año t} / N^{\circ} \text{ total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1}) * 100$	%
7	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	$(N^{\circ} \text{ de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t} / N^{\circ} \text{ Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t}) * 100$	%

V. MECANISMOS DE INCENTIVO

5.1. Objetivo 4. Publicar la formulación del año 2018 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y los resultados obtenidos en el año 2017. (Ponderación: 10.00%.)

N°	Mecanismo de Incentivo
1	Programa de mejoramiento de la gestión (PMG). Ley 19.553
2	Convenio de desempeño Colectivo

Notas Indicadores de los Productos Estratégicos (Objetivo 1):

- 1 La Industria de Defensa del Estado se compone por ENAER, FAMA E, ASMAR. Informe que contiene análisis financiero de los resultados trimestrales de las empresas de defensa, comparando los resultados reales v/s los propuestos en DIPRES, más análisis de indicadores de gestión, proyecciones y acontecimientos de interés para uso y conocimiento de la autoridad.
- 2 (1) Ejercicio de comprobación Atenea: Ejercicio de comprobación en el ámbito de las Operaciones de Paz y Cooperación Internacional, en el que se comprueba:
 - Análisis y discusión de nivel político.
 - Determinación de conclusiones.
 - Elaboración de propuestas.
 - Toma de decisiones.
 - Elaboración de planificaciones acotadas.
 - Aplicación de procesos, procedimientos y protocolos.
 - Aplicación de normativas y leyes.

(2) La programación se hace a nivel de actividades y cada una de las actividades involucra un número estándar de tareas.
- 3 El cumplimiento del indicador se puede ver afectado por suspensión de las reuniones/actividades por la contraparte de agenda, decisión política, conflictos internos y de seguridad y desastres naturales en nuestro país así como en el país donde se coordina la reunión.

4

Notas:

Se entiende por proyectos de inversión aquellos que se enmarcan en el DS. N° 134, del 21.OCT.2009 y que son financiados por la Ley Reservada del Cobre.

El tiempo de evaluación está considerado entre la fecha en que la DEP asigna el Código del proyecto y aquella en que el analista envía requerimientos de información al organismo presentador y se cuantifica en días corridos.

El hito escogido para definir esta primera acción de evaluación (oficio de requerimientos de información), tiene en cuenta la naturaleza fragmentada del proceso de evaluación de proyectos.

Situaciones especiales con una baja probabilidad de ocurrencia:

- a) Proyecto devuelto al organismo presentador.
- b) Proyecto retirado por el organismo presentador.
- c) Proyecto con un cierre temporal
- d) Proyecto no requiere Preguntas , ni Observaciones y se genera directamente el informe final (en este caso los tiempos involucrados generarían desviaciones en el resultado final).